

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### Consejería de Sanidad

#### Servicio Murciano de Salud

**12946 Resolución de 24 de septiembre de 2007 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de rectificación de errores de la resolución de fecha 24 de julio de 2007, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área (F.E.A.) del Servicio Murciano de Salud, que fue convocado por la resolución de 26 de marzo de 2007 (BORM 15.09.07).**

#### Antecedentes

1.º) En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 15 de septiembre de 2007, se publicó la resolución de 24 de julio de 2007 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área del Servicio Murciano de Salud, que fue convocado por la resolución de 26 de marzo de 2007 (BORM de 19 de abril de 2007).

2.º) Con posterioridad a dicha publicación se han detectado errores en las relaciones de admitidos y excluidos consistentes en la exclusión de determinados aspirantes que debían salir admitidos, así como en la omisión de alguno de los puestos solicitados.

3.º) Resulta competente para rectificar los errores cometidos en la citada resolución dictada con fecha 24 de julio de 2007, el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, conforme a lo establecido en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que establece: "Las Administraciones Públicas podrán asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

A la vista de lo anteriormente expuesto, resuelvo

1.º) Corregir, en los términos establecidos en el anexo, la resolución de 24 de julio de 2007 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área del Servicio Murciano de Salud, que fue convocado por la resolución de 26 de marzo de 2007 (BORM 15.09.2007).

2.º) Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y exponerla en los Registros Generales del Servicio Murciano de Salud (sitos en Ronda de Levante, nº 11, y en C/ Pinares, nº 4, de Murcia) y en los registros de las Gerencias de Atención Primaria y Especializada dependientes del mismo.

3.º) Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 24 de septiembre de 2007.—El Director Gerente, P.D. El Director General de Recursos Humanos (Resolución de 12-02-07. BORM de 22-0-07), Pablo Alarcón Sabater.

**Anexo I correspondiente a la resolución de 24 de septiembre de 2007 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área (FEA) del Servicio Murciano de Salud, que fue convocado por resolución de 26 de marzo de 2007 (BORM de 19/04/2007)**

#### Listado definitivo de aspirantes admitidos

Amorós Sanchís, Consuelo - 22456290X.

Solicitudes Turno Ordinario por orden de preferencia.

1 Hospital General Universitario "Reina Sofía" Anestesia y Reanimación

2 Hospital General Universitario "Morales Meseguer Anestesia y Reanimación

García Sánchez, Alfonso - 22959544R

Solicitudes Turno Ordinario por orden de preferencia.

1 Hospital General Universitario "Morales Meseguer Anestesia y Reanimación

2 Hospital General Universitario "Reina Sofía" Anestesia y Reanimación

3 Hospital Universitario "Virgen de la Arrixaca" Anestesia y Reanimación

## 3. OTRAS DISPOSICIONES

### Consejería de Economía, Empresa e Innovación

**12945 Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Industria y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Instituto Geológico y Minero de España.**

Visto el Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Industria y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Instituto Geológico y Minero de España, de conformidad con la autorización otorgada